

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 874

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Sábado 14 de Septiembre de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos n.º 19.—Teléfono n.º 188
FRANQUEO CONCERTADO

La moda

Nos repugna escribir el presente artículo, y sólo cedemos ante la consideración de que nos lo inspira el cumplimiento de elemental deber.

Del Continente ha venido rodada la noticia, y de ella repercutió ya el eco entre nosotros. En momentos de inseguridad de dominio sobre sí propio, ha escrito alguien que, para el próximo otoño, se prepara en los Estados Unidos otro exceso de la moda femenina: las medias de hilo de oro fino a quinientas pesetas cada par. Y tras la nueva, servida a título de lectura, siguen, a modo de comentario, las siguientes palabras, que cogemos con pinzas:

«No hay duda que con esta moda, va a adquirirse la pierna femenina un valor no sospechado hasta ahora.» (¿Qué tiene que ver el valor de la media con el de la pierna?)

«Pero sobre todo: no habrá pantorrillas feas de ese modo.» (Pues ¿de qué otro modo?)

Puede muy bien suceder que, viniendo de América del Norte, resulte puro *canard* la noticia; pero daría y comentarla cual se ha visto, si que es de oro fino para calcular el espíritu dominante en quienes reciben tal condumio y en quienes impavidamente se aprestan a servirlo, sin duda para acrecentar el interés y amenidad de sus publicaciones.

Nosotros no podemos imitarles en semejantes procedimientos, y con nuestra característica franqueza hemos de manifestar que no nos parecen bien y que, así como huimos de escuetos relatos de suicidios, de emocionantes rescenas de desafíos, de espeluznantes crónicas de hechos pasionales de trágico desenlace, de circunstanciados estratos de malsanas producciones dramáticas, de anuncios que ensucian la imaginación, de reclamos editoriales acerca de libros que no pueden ni deben leerse, así también nos abstendremos de alimentar la desatentada curiosidad en materia de extravagancias de una moda que así ofende la Estética como la Moral, compromete el equilibrio económico en el seno de las familias y es hasta perjudicial para el sólido porvenir y acomodo de quienes a su tiránico yugo prestan humillante sumisión y rinden contagiosa pleitesía.

Contra esas extravagancias hemos emprendido cerrada campaña, con el benévolo concurso de ilustradas operadoras nuestras, hemos insartado energícos documentos de los iniciadores de la heroica Cruzada de la modestia cristiana, y honrado nuestras páginas con áurea carta del Ilmo. y Rvmo. Prelado de esta Diócesis; y contra ellas tenemos siempre a disposición de quienquiera, no ya unas columnas, sino las páginas enteras de nuestra humilde publicación diaria. Y es que consideramos merecedor de esto y de mucho más el triste asunto iniciador de nuestra pluma; y es, además, que vamos en óptima, inmejorable, compañía. Ahora mismo, con la bendición de Su Santidad, el Episcopado italiano está combatiendo con empeño las actuales modas y sus reprochables excesos. En Junio último abrió el fuego el eminente Patriarca de Venecia; el Obispo de Plasencia, en un sermón, acaba de estigmatizar la indumentaria femenina poco decente; y el celoso Arzobispo de Mesina ha invitado a su clero a rehusar la absolución a las mujeres «vestidas sin pudor» y a «no admitirlas a la Comunión ni aceptarlas como madrinas en los bautizos.» Cuando el Padre Santo alienta con tales bríos a los Prelados y éstos llegan a determinaciones de tan alta gravedad, es porque el mal no es imaginario y de mentirijillas, sino muy real y muy verdadero, en extremo peligroso y sobremanera devastador.

No abominamos de la moda en sí, y harto demostrado lo tenemos al utilizar la discreción, en esta materia, de valiosos colaboradores nuestros; es

más: quisiéramos que los católicos se distinguieran y sobresalieran por su honesta elegancia en el vestir, para hacer—y sólo para eso—más amables nuestras firmes creencias. Pero eso es el uso, y no el abuso, y con éste, no sólo no queremos tener ni un átomo de condescendencia, sino que hasta nos molesta y sonroja el modo complaciente; ó cuando menos ligero, con que le vemos tratado y difundido en otras partes.

Chismografía madrileña

El carro de la basura

El órgano oficial del partido lerrouxista en la prensa madrileña lanza las piernas por alto en un rapto de indignación, porque osamos atacar a su jefe, y después de colmarnos de gruesos epítetos, haciendo, de paso, elocuente apología de Lerroux, como hombre fuerte, como varón justo, negociante probo y político honorabilísimo, dice que la prensa *«miente, infama y calumnia en prosa innoble y nauseabunda, sin respeto a las personas y a las colectividades...»*

Son estas personas dignísimas, Lerroux y los primates de su cuadrilla, y esas colectividades, las damas y los jóvenes bárbaros.

Por último, nos dedica un párrafo personalísimo, en el que dice: «Se distingue en esta tarea de basurero el ruidoso Cirici Ventalló, que casi a diario dedica un par de columnas a nuestro amigo y jefe...»

Hay algo de exageración en lo de las columnas diarias; pero, en fin, no rectificaremos un detalle que tan alto hablaría en favor de nuestra laboriosidad. Lo que sí comentaremos, porque nos ha intrigado un poco, es lo de basurero.

Desde luego hemos resuelto no darnos por ofendidos. Bien mirado, bien pesado y bien alambicado, qué duda cabe de que nuestra profesión ejercida honradamente y con valentía es oficio de limpieza pública?

La pluma, que en otros tiempos más felices y sanos, que nuestra existencia no alcanzó, fue cincel en manos de artistas, en esta época de luchas enconadas y de choques decisivos se ha convertido en el estriero social.

Antes de que lo dijera el órgano republicano, a veces pensé que realmente nuestros periódicos de combate, por imposición de circunstancias bien tristes, han de parecerse mucho al carro de la basura; pero qué remedio queda, si hemos de vivir en un ambiente de miseria y de inmundicia?

Recoger la basura para que no se acaben de pudrir las gentes que se conservan relativamente sanas, o revolcarnos en ella. Dios nos conserve fuerzas y paciencia bastante para perseverar en nuestra honrada profesión de basureros.

A Lerroux le molesta que pase por su calle el carro de la basura porque lleva una campanilla, que muchas veces habrá torturado sus insomnios. Lerroux no quiere campanillas y preferiría que sus inmundicias, durante las tinieblas de la noche, pasaran del portal de su casa a los estómagos de los pobres perros vagabundos.

Claro que ha de contrariarle que nosotros la llevemos a la plaza pregonando su procedencia; pero el disgusto de Lerroux no ha de impedirnos que perseveremos en el deber cristiano de procurar que no se intoxicquen los perros.

Si por algo nos remuerde la conciencia, es por que algunas veces fuimos poco activos y poco valientes en nuestra obra higiénica.

Alguna noche, revolviendo el montón de despojos industriales que diariamente deja Lerroux en las puertas de sus laboratorios clandestinos, hallamos vestigios y residuos de cosas que no nos atrevimos a cargar en nuestro carro, y que justificaban que incluso hubiésemos llamado a la policía.

Y no lo hicimos por miedo a incurrir en el oficio republicano de la delación, por una timidez imperdonable de las que ha de procurar enmendarse con objeto de aliviar su conciencia este honrado basurero.

Cirici Ventalló

Un cuarto a comentarios

El sombrero de la capletista

Le vi anoche, al pasar por céntrica calle, en el iluminado mostrador de llamativa tienda. Allí estaba ostentando su abundoso y largo plumaje, que caía blaudamente, como una cabellera suelta. Mi pluma, aunque algo emmohecida, sintió ganas de rajarse despiadadamente aquel insolente artículo femenino. Os diré por qué: junto a él había, en gruesos caracteres, esta leterita, mitad ridículo mitad provocador: «Sombrero que lucirá la canzonetista... en una de sus canciencitas. Precio: 1.500 francos.» ¿Comprenderéis ahora el deseo, que quizás alguien tildó de inocente, de mi pluma?

Ya no basta exhibir en los escaparatos los retratos de las capletistas. La *«Realidad»* exige algo más, y por esto nos enseñan ya los sombreros de esas pseudo artistas, y, encima, para que sepamos cómo los gastan, nos enteran, con desfachatez, de su costoso precio. —Supongo que el cartelito no miente, y hasta creo que, por sí alguien dudara de él, en la tienda exhibidora debe obrar, como justificante, la correspondiente factura.

El buen pueblo presenció a veces indignado ciertos alardes de la riqueza, y, en cambio, ve indiferente otros muchos provocativos: ¿Cuándo la dama rica tuvo el atrevimiento de rastrearle por los ojos el precio de sus sombreros?

Quizás alguien diga: «Es que todos, pobres y ricos, los primeros con su entrada de paraíso, los segundos con su entrada de patio, hemos contribuido a pagar este sombrero.» ¿Por qué, pues, indignarse?

¿Satisface la explicación? Muy dolorosa es, pero quizás haya en ella un fondo de verdad. Ciertas tolerancias no serían concedidas si en lo que se tolera no estuviesen complicados, como en una gran falta social, todos, los de arriba y los de abajo.

Incógnito

Crónica de Roma

(Colaboración de Prensa Asociada)

La Iglesia y Francia

La cuestión religiosa en la República francesa vuelve a ser el argumento preferido por la prensa de todos los países y da lugar a polémicas vivísimas entre los diarios católicos y anticatólicos.

La cuestión ha vuelto al campo del debate por causa de la próxima firma del tratado franco-español, tratado que debe prestar atención particular a la influencia religiosa en el vasto imperio colonial que Francia, a fuerza de luchas y de sacrificios, pretende y espera haber conseguido.

En una conversación particular que tuve con un inteligente religioso español que ocupa uno de los más altos cargos en la Orden Franciscana, procuré de la mejor manera ilustrar la cuestión poniendo una dificultad no pequeña que se podría oponer al deseo del Gobierno francés de concertar pronto el tratado. No pienso equivocarme al suponer que la tardanza de la conclusión del tratado, que ahora se prolonga por casi un año, sea debida a no haber dado la Santa Sede consentimiento de concertarse con el Gobierno español sobre un incidente que debía venir resultado de Francia.

Me explicaré: en los últimos días del mes de Agosto, en los círculos políticos y periodísticos de Roma corrió la voz de que el Sr. Canalejas había mandado a Roma uno de sus más confidentes amigos con una misión delicada cerca de la Santa Sede. Este señor, se decía, pertenecía a la diplomacia y además había figurado en la política española, pero se ignoraba su nombre. Sin dar crédito, por mi simple deber de corresponsal, procuré informarme de una persona muy autorizada que, de ser cierta, debía estar enterada de la noticia. Mis constantes, pero secretas, indagaciones me persuadieron de que la voz era tendenciosa, pues no encontré ningún personaje español en Roma en estos días, excepción hecha del P. General de los Capuchinos, el cual estaba en Roma para visitar la Casa de su Orden en la Vía Sistina, antes de embarcarse para América.

Supe, sin embargo, que el Cardenal Secretario de Estado había por dos días consecutivos dejado la residencia veraniega del Monte Mario para ir al Vaticano. Mis indagaciones se extendieron también por allí, aun cuando sea muy difícil a un periodista católico penetrar las cosas secretas.

Supe los nombres de las personas que fueron recibidas por el Cardenal; pero ninguna de ellas habría sabido tratar de un asunto tan delicado, y mucho menos habría podido asumir la alta función de un representante del Gobierno español, aun cuando se hubiere disfrazado.

El único personaje español que se encontró con el Cardenal Secretario

de Estado fué el P. Joaquín Vives, el cual no quiso perder la ocasión de la presencia en Roma del Cardenal para presentarle sus respetos.

La noticia, por consiguiente, era absolutamente falsa, como yo lo había siempre creído, tanto que no consideré oportuno decir nada en mis telegramas de la tarde a «Prensa Asociada». Mas la voz daba razón a creer que la dificultad que en un principio se esperaba poder resolver fácilmente, permanecía en el mismo estado que antes. ¿Cuál será la razón, cuando todas las agencias oficiales y oficinas, y los diarios que de éstas beben, han hecho saber a todos los vientos que reinaba completo acuerdo entre España y Francia? Lo observamos tranquilamente con mi ilustre entrevistado y en parte convinimos en que la cuestión religiosa aun no resuelta podría ser la causa principal, si no la única, de la suspensión del tratado. Poincaré no podía, no habría deseado asumir la responsabilidad de una inteligencia por secreta que fuese con la Santa Sede. Los principios políticos que le condujeron al Gobierno le obligan a ser cauto en un asunto tan delicado.

Francia quisiera mandar como en los tiempos de sus reyes, y el Vaticano debiera obedecer, pero así como los tiempos se han mudado, así también la política ha sufrido un gran cambio, principalmente después del reciente desastre de Francia. El Gobierno de la República no sufre que la influencia religiosa, sobre todo en Marruecos, quede al amparo de Es años; ningún periódico lo dice, pero fácilmente se lee entre líneas. El único remedio que salvaría la soberanía absoluta de la nación, sería la demarcación de la circunscripción religiosa y la creación de una nueva diócesis, la cual, extendiéndose sobre la zona francesa, debería ser francesa. Tal creación toca de derecho al Soberano Pontífice, solamente a él; por tanto, el gobierno de la República debe pedirlo. El señor Canalejas habría demostrado una candidez deplorabile para un jefe de gobierno si se hubiese prestado a favorecer a la nación hermana tratando él con la Santa Sede. El Pontífice le habría podido siempre negar el derecho de meterse en la cuestión de otra nación, y sin más haberle podido cortar cualquier tentativa. Mas yo no creo de ningún modo que el Presidente del Consejo español haya intentado que Francia trate secretamente de obtener algunas ventajas de la Santa Sede. El comunicado de «Le Matin» que dió lugar a una nota oficiosa del «Observatore» me hace suponer que en París se sospecha algo, y se trata de averiguarlo comentando de una manera absolutamente falsa las pocas noticias que se pueden obtener. La conversación entre el Cardenal Merry y el Obispo de Ancey se prestaba mucho a este juego, y los comentarios que de él hacía «Le Matin» merecen ser reproducidos.

El Cardenal, aun admitiendo que los católicos no pueden militar en las filas de la oposición, expresa la opinión de que, sin embargo, pueden buscar apoyo en los partidos monárquicos, sean realistas, sean bonapartista, pero que deben concentrar su acción religiosa en el terreno constitucional. En conclusión; que los católicos, como tales, no deben contraer alianzas políticas con ninguno de los partidos de la oposición dinástica, pero sí deben unirse sobre el terreno constitucional para defender los intereses religiosos.

El diario francés sabía bien que escribía contra la verdad, pero esperaba que el Gobierno, herido en lo más vivo, respondería. Nada de esto. «L'Observatore Romano» inmediatamente reprochó el infundio y el motivo tendencioso que lo había inspirado, demostrando una vez más el sectarismo de la prensa liberal, la cual se sirve de cualquier medio tendencioso con tal que logre sus pífidos intentos.

La cuestión religiosa de Marruecos permanece siempre sobre el tapete, y nadie puede por ahora augurar de qué modo se vera resuelta. El señor Canalejas ha vuelto a su enmascarado jacobinismo, y, como justamente observa «Il Corriere d'Italia», prueba todos los medios para hacer una política de puntilla. La Santa Sede, pacífica y serena, espera que pase el momento del despecho y que el Presidente del Consejo español dé pruebas no dudosas de mayor seriedad de carácter. La política de los dos pesos y de las dos medidas ha pasado de moda; prolongarla sería, por tanto, un error.

Roma, 8 de Septiembre de 1912.

Francisco Turchi

DIARIOS IMPRESOS

Se venden a precios reducidos en el CENTRO DE ANUNCIOS.

Contra el proyecto de Ley de Asociaciones

El venerable Prelado de Almería Ilustrísimo y Rvmo. Sr. D. Vicente Casanova y Marzal ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros la siguiente exposición:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministro.

Excmo. S.:

Viva y sobremanera dolorosa fué la impresión que despertó en mi ánimo la lectura de la sentida y respetuosa carta que dirigí a V. E. el Emu. Cardenal Primado, fecha 31 de Julio último, rogándole que no presente a la deliberación de las Cámaras el dictamen de la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones, a la cual carta presté gustoso, por escrito, mi completo y decidido asentimiento, por tratarse en ella de una cosa evidentemente justa, y, como tal, juzgada en los severos tribunales de la ley natural, y del Derecho civil y canónico, y por el no menos recto, y para los liberales todos inapelable, de la conciencia y anhelo públicos.

Cuando la sana razón, libre de prejuicios anticlericales y de odios sectarios, examina a la luz de su natural criterio la que se ha dado en llamar cuestión religiosa, que no existe más que en el pervertido corazón de algunos vociferos defensores de una política exótica y antiespañola, va con claridad meridiana el indiscutible y preferente derecho que tienen las Asociaciones religiosas a que se amparen y favorezcan sus fines santos y civilizadores, como lo tiene toda otra sociedad de aspiraciones honestas. Porque si en la consecución de cualquier fin recto hay un progreso verdadero, que incluye naturalmente el derecho de realizarlo, cuando a la rectitud y honestidad naturales se juntan motivos y fines que trascienden a un orden superior, el adelanto que su realización trae a la sociedad es más importante, y, por consiguiente, mayor y más justificado su derecho. Así lo entendieron, no sólo los valientes campeones de la causa católica en las Cortes del período revolucionario, sino hasta los más radicales y sectarios diputados de la extrema izquierda de aquellos memorables Cortes, que con sus votos, unidos a los de los católicos, abrieron en la ley puerta franca a las Comunidades religiosas, siendo consecuentes con su criterio verdaderamente liberal.

Por otra parte, la Constitución vigente concede a todo español derecho a asociarse para todos los fines honestos de la vida humana, y bien sabe V. E. que lo son los que persiguen las Comunidades religiosas, y aun reconoce, como todos los católicos, que son eficazmente moralizadoras por las virtudes que resplandecen en sus individuos y por la obra redentora que ejercen.

Créome dispensado de aducir pruebas canónicas después de haber visto escritas y publicadas numerosas cartas de venerables Prelados, en las que aparece clara y evidente la justicia que asiste a las Asociaciones religiosas para vivir según el espíritu de sus reglas aprobadas por la Santa Sede, de cuya exclusiva competencia es cuanto se refiere a la existencia, organización y desenvolvimiento de las mismas, siendo arbitraria y destructora la intromisión que pretende atribuir al poder civil el dictamen emitido por la comisión parlamentaria, atentando a lo sagrado de un pacto solemne, como es el Concordato, y envolviendo cierto disimulado desprecio de la autoridad del Romano Pontífice en el estudiado olvido de sus sapientísimas y paternales Constituciones y Encíclicas.

Cortando, pues, estas consideraciones admirablemente expuestas por muchos de mis venerables hermanos, me detendré un poco en examinar el sentir de la gente española acerca del proyecto, que tan profundamente conmueve los ánimos en nuestra querida Patria.

La palabra, que debe ser expresión fiel del pensamiento humano, según el fin natural y moral que al lenguaje le ha señalado el Creador, cuando procede de aquellos en cuya frente brilla el esplendor de la ciencia, ensaltecida con la aureola de la autoridad de tal manera subyuga los entendimientos de la multitud, que no hay quien se resista a un leal asentimiento, descansando, seguro, en su veracidad.

Publicadas en periódicos y libros las solemnes manifestaciones hechas por Vuestra Excelencia en el Mensaje de la Corona, de que rendía ferviente culto al público anhelo, y de que de la opinión del pueblo recibiría su inspiración, viendo ésta como el faro que le había de orientar en el revuelto y nebuloso campo de la actual política, estaba completamente tranquilo, por conocer, como conocían todos cuál era el criterio de la inmensa mayoría de

los españoles, no siendo parte a turbar aquella tranquilidad los gritos escandalosos, las blasfemias horrendas y los sacrílegos crímenes perpetrados por hombres que perdieron la fe, la honradez y el patriotismo, dando ocasión con sus nefandos hechos a aquellas espontáneas y generales manifestaciones de religioso entusiasmo que hicieron comprender, aun a los más enemigos, cuáles eran los sentimientos que dominaban en esta nación hidalga.

La promesa hecha por V. E. ante el Senado, recordaba en su carta por el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, de que, si presentaba a las Cortes el proyecto de Asociaciones, iría precedido de las indispensables y necesarias negociaciones con la Santa Sede, sin cuya intervención nada puede hacerse en este espinoso asunto, si ha de estar atento a los compromisos solemnemente contraídos, alejé, aun de los más suspicaces, todo recelo, teniendo por cierto que nada se haría que no fuese de acuerdo con el Romano Pontífice. Algún temor abrigaban los corazones católicos al ver que no era disuelta la comisión parlamentaria encargada de presentar el dictamen, porque en ella, aparte de ser todos sus individuos de ideas excesivamente liberales, formaban también algunos tenidos por francamente sectarios, a quienes la Prensa había atribuido manifestaciones opuestas enteramente a lo fundamental de nuestra fe católica, sin que constase, o a lo menos se hubiera publicado, su protesta, que era lo menos que se podía exigir para que los sentimientos del pueblo católico no aparecieran amenazados.

Contribuyó, sin embargo, a calmar algún tanto los espíritus de los católicos la resolución tomada por el gobierno de su majestad, cuya presidencia V. E. tan dignamente ostenta, de abrir pública información a la que pudiesen aportar todos los ciudadanos cuantos datos contribuyesen a aclarar los deseos y aspiraciones del pueblo español. Multitud de personas ávidas y sinceras acudieron a la convocatoria del gobierno, declarando que una mayoría de ellas se llamaban católicos. O los religiosos siendo su representación tan lógica y conveniente, que sus discursos siempre se escucharon con atención y respeto, y en ocasiones arrojaron aplausos a los mismos enemigos.

Y si esto es bastante para que el gobierno conozca el sentir del pueblo católico, que, salvo rarísimas excepciones, integra toda la nación, acérquese a las provincias, pulse los anhelos de la multitud, oiga las voces de las gentes, vea las instancias que con más frecuencia que nunca nos hacen y dirigen ahora a los Prelados para que interpongamos nuestra autoridad cerca de las Ordenes religiosas, a fin de que abran escuelas y colegios en las ciudades y pueblos, entremézclase con nosotros al escuchar los gritos de maldición y de muerte con que han amenazado si se les retiraba una Comunidad religiosa dedicada a la enseñanza gratuita de las niñas, fije su atención en quienes son los que solicitan la apertura de nuevos colegios de religiosos para la enseñanza de la niñez y de la juventud, y verá que no solamente son los tradicionalistas y antiliberales, sino los mismos alcaldes democratas, en cuyas manos ha puesto V. E. la vara de la autoridad, los que a mí mismo, en este verano, me han hecho vehementes instancias para que se abriesen nuevas clases en los colegios establecidos, y se fundasen otros.

Y los que esto piensan y quieren no pasarán gustosos por lo que diga el dictamen de una comisión que, aunque se llame a sí misma católica, juzgada por esta su obra aparece sectaria y cuyas resoluciones, si las Cortes las aprobasen, abrirían un período de perturbación y desorden cuyas consecuencias no es posible adivinar.

En gracia, pues, de la paz, de la tranquilidad de los pueblos, del verdadero progreso literario y moral, de que tan necesitada está nuestra atribulada nación, el Obispo de Almería, interponiendo el anhelo de todos los católicos de su diócesis, ruega a Vuestra Excelencia que entre desde luego en franca y filial conversación con el Romano Pontífice, padre de todos los fieles, a quien en definitiva toca resolver este importante asunto, deseché después el dictamen de la comisión, retire de la mesa del Congreso el proyecto de la ley de Asociaciones, haga tabla rasa de todos sus compromisos políticos que estén en oposición con la voluntad del pueblo católico, a quien está encargado de gobernar, no haga caso de las voces más o menos genuinas que lancen al viento cuatro sectarios, enemigos de Dios, de España y de la Monarquía, a quienes por su insignificante valer, al lado de toda la

nación, se les debe contestar con el silencio, y en vez de condicionar, restringir e imposibilitar la vida de las Asociaciones religiosas, con su poderosa inteligencia y con la autoridad del Poder, ampare las establecidas y procure su propagación para bien de la Religión, de la Patria y de la Monarquía.

Dios guarde a V. E. muchos años.
† VICENTE, Obispo de Almería
Almería 1.º de septiembre de 1912.

Información

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Alicuda, 12 de Septiembre de 1912

La fidelísima ciudad de Alicuda ha celebrado con toda solemnidad y esplendor la festividad del Nacimiento de la Virgen; día 7, después de rezado el santo Rosario por el celoso Párroco don Mateo Alzamora, se cantaron solemnes Completas en el Oratorio de Santa Ana, con un tanto concurso de fieles, pues dicha festividad se celebra en el mencionado antiquísimo Oratorio, frente al cementerio, y por ese motivo es muy concurrida esa fiesta; a las nueve, después de Tercia, se celebró el Oficio, cantándose una solemnisima misa dirigida por el joven e inteligente organista de dicha ciudad don Rafael Vich, hijo del afortunado organista de Felanitx don Bartolomé; después del Evangelio, subió al púlpito el orador sagrado don Sebastián Domenech, y estuvo, como siempre, elocuentísimo, teniendo por media hora suspenso el numeroso auditorio que, con emoción, escuchaba a su único sacerdote de Alicuda; después del Oficio se procedió a las carreras de hombres y caballos, y por la tarde se celebró, con un lleno, la corrida de toros; en fin, tanto la fiesta religiosa como la civil han resultado brillantísimas.

Corresponsal

Biniatzen, 12 de Septiembre de 1912

El próximo domingo día 15, en el oratorio de Biniatzen, de este término, se celebrará solemne fiesta en honor de su titular la Purísima Concepción. A las 10 se cantará Tercia y acto seguido Oficio solemne con sermón, y predicará el Rdo. Sr. Económico, Rector de dicho oratorio, cantándose la misa de Angelis.

Por la tarde, a las 3, vísperas solemnes y rosario.

Corresponsal

Cámara de Comercio

Sesión de anteaer

Presidió don Ricardo Roca y asistieron los señores Esteva, Corró, Alzamora, Salom, Miró, Morey, Colom, Bonnín, Casanovas, Castañer y Bauzá.

Después del despacho ordinario, la Cámara se enteró con sentimiento de la muerte de don Gabriel Juan Ribas, a raíz de cuyo fallecimiento la Presidencia testimonio en nombre de la Corporación el pésame a la familia. Se acordó que constara en acta un recuerdo al antiguo compañero.

Llevando a efecto lo acordado por la Mesa en fecha 27 del próximo pasado, y dando cumplimiento al segundo párrafo del artículo 65 del Reglamento orgánico de las Cámaras que ordena la remisión anual, a la Dirección General de Comercio, de una Memoria sobre el estado de los negocios y el movimiento comercial e industrial en el distrito, se dió lectura a dicho documento redactado por la Secretaría, el cual fué aprobado por unanimidad, acordándose remitirlo seguidamente.

Se dió lectura a la Real orden del Ministerio de Fomento fecha 10 de Julio último marcando las cualidades que deben reunir los Vocales que representan a las Cámaras de Comercio en los Consejos provinciales de Fomento, y se dejó el asunto sobre la mesa para estudio.

Dada cuenta de una circular de la Sociedad «Defensa Social» de esta ciudad pidiendo apoyo a la instancia que ha elevado al señor Ministro de Instrucción Pública para que se restablezca la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, suprimida en virtud del Real Decreto de 22 de Julio último; la Cámara tomó el acuerdo de apoyarla, dirigiendo para ello una exposición al mismo Ministerio.

La Cámara quedó enterada de la Real orden del Ministerio de Fomento fecha 2 Septiembre corriente (Gaceta del 8) por la que se autoriza a los individuos de las Juntas directivas de estos organismos para que puedan usar como distintivo, en los actos oficiales a que concurran, una medalla de plata de igual tamaño que la establecida para las Sociedades económicas, pendiente de cordón de seda con pasador, de los colores nacionales uno y otro, cuya medalla ha de llevar en el reverso el escudo del Comercio o de la Industria, respectivamente, orlado con el título y población de la Cámara.

Correspondiendo a las indicaciones de la Cámara de Valencia, se acordó apoyar cerca de los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda la instancia que como resultado de la Asamblea magna de comerciantes e industriales celebrada en el Ateneo Mercantil de aquella ciudad ha elevado la Comisión designada al efecto pidiendo que, además de la baja del 20 por ciento que tiene solicitada la Cámara de Comercio de Valencia, se elimine del Proyecto de Presupuesto para 1913 todo lo que signifique aumento, ya directo ya indirectamente, en la Contribución de las clases representadas.

Fueron aprobadas las contestaciones a los Cuestionarios de información solicitadas por el Instituto de Reformas Sociales acerca de la jornada de trabajo de la dependencia

mercantil y de las condiciones de trabajo en la panadería, acordándose elevarlas seguidamente a dicho Instituto.

Por último, la Presidencia dió cuenta de las gestiones realizadas para el nombramiento de Delegaciones de la Cámara en los pueblos; y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Nota comercial

Mercado de Inca

En el último han regido los precios siguientes:
Almendrón, de 98'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 16'50 a 17'50 ptas. los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, 18'50, ptas. id.
Cebada del país, de 11'00 a 00'00 id.
Id. forastera, 4'10'50 id.
Avena del país, 10'00 a 0'00 id.
Id. forastera, 9'50 a 0'00 id.
Habas para cocer, de 19'00 a 20'00 id.
Id. ordinarias, 17'00 a 00'00 id.
Id. para ganados de 16'50 a 00'00 id.
Maiz, de 00'00 a 00'00 id.
Garbanzos, 00'00 id.
Frijoles, de 33'50 a 00'00 id.
Habichuelas, (confite), de 27'00, a 00'00 id.
Id. blancas, de 35'50 a 00'00 id.
Cebos cebados, de 00'00 a 00'00 id. la arroba.
Higos pasos de 16'00 a 24'00 id. los 42'32 kg. (quintal).
Azafrán, de 3'00 a 0'00 id.
Albaricoques, de 0'00 a 00'00 id.

Corresponsal

Robo en Santa Margarita

Se ha presentado en la casa-cuartel de la Benemérita del puesto de Santa Margarita el vecino de la aquella villa Miguel Torres Belles, manifestando que, aprehendiendo su ausencia, habían sustraído de su casa lo siguiente:

Una cama de matrimonio, diez sillas, cuarenta platos, cinco ollas, una caja grande llena de ropa de su mujer y un baúl conteniendo tres mantas y la cantidad de 100 pesetas.

Al mismo tiempo, manifestó que tenía sospechas de que hubiera cometido el robo su convecino Jaime Ferrer (a) de Na Morta ayudado por su propia esposa.

La guardia civil comenzó a practicar en seguida las diligencias que el caso requería, dando por resultado encontrar todo lo sustraído en una casa de un amigo del Ferrer.

El Juzgado entiende en el asunto.

Noticias militares

Vacante.—Se anuncia una vacante de capitán de ingenieros profesor en el Colegio de Huerfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

Presentación.—Por el Gobierno militar de esta plaza se requiere la presentación de los individuos relacionados a continuación para enterarles de un asunto que les interesa: Miguel Roca Carril, Pedro Ferrando Vidal, Juan Comas Comas y Juan Nolla Tugores.

Ascenso.—Ha sido ascendido a oficial primero de oficinas militares el escribiente, con destino en el Gobierno militar de Baleares, don Juan Cerdá Santandreu.

Destinos.—El oficial escribiente de segunda clase de oficinas militares don Pablo Llinás García ha sido destinado a la Capitanía general de Baleares.

También ha sido destinado a la Capitanía de Canarias, el escribiente de igual clase don Antonio Quires Alomar.

DEL MAR

Procedente de Ibiza, llegó ayer a este puerto el laúd «San José».

Ayer, al medio día, emprendió viaje el vapor correo «Baleares», dirigiéndose a Ibiza y Alicante.

Por la tarde, a las cinco, regresó de Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

A las seis y media salió el vapor correo «Monte Toro», dirigiéndose a Mahón.

Esta mañana han llegado a este puerto los siguientes vapores correos: de Ciudadela, el «Menorquín»; de Barcelona, el rápido «Rey Jaime II»; y de Argel, el «Miramar».

Notas de sociedad

De viaje Ayer regresó de Valencia, a bordo del vapor correo «Cataluña», nuestro compañero en la Prensa D. Pedro Ferrer Gibert.

También llegó en dicho buque el capitán de artillería D. Francisco Pérez Giel.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, a bordo del vapor

correo rápido «Rey Jaime II», figuraban el secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona, D. Bartolomé Amengual, el ingeniero D. Fernando de Leon, el contratista de las Obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife, D. Crispulo Gotarredona, el comerciante D. Antonio Ramis, y el propietario D. José Salas.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el Rdo. P. Augusto Hupfeld, S. J., que, como ya dijimos, ha de predicar la próxima Cuaresma en nuestra Catedral Basílica.

Los carruajes de alquiler

Nuestra campaña.—Hablado con el Sr. Alcalde.—Órdenes terminantes

Durante algunos días vinimos ocupándonos en los abusos cometidos por ciertos conductores de carruajes de alquiler. En nuestras informaciones, como recordará el lector, llamábamos la atención de nuestras primeras autoridades civil y municipal para que intervinieran en el asunto e hicieran cumplir las disposiciones vigentes que se refieren a este particular.

Nuestros quejas han sido oídas y atendidas por nuestra primera autoridad municipal, la que por ello merece nuestro aplauso, como merecerá seguramente el de todo el público.

El Alcalde, señor Pou, con quien tuvimos ayer ocasión de hablar sobre el particular, nos dijo que no estaba enterado de los abusos que venían cometiendo los cocheros de alquiler y que nosotros recogimos.

Tan pronto como han llegado a mi conocimiento—nos añadió—he dió órdenes terminantes al Comandante de la guardia municipal, señor Cubí, para evitar la repetición de tales abusos.

¿En qué consisten sus órdenes?—le preguntamos.

—Pues, sencillamente, en lo siguiente:

1.º Que todos los coches, sin excepción ninguna, lleven expuesta la tarifa de precios, con la circunstancia de que deberá estar colocada en sitio visible, en lugar donde el pasajero tenga que verla forzadamente. Esta orden deberá comunicarse en las paradas entre hoy (ayer), mañana y el domingo. Los coches que el lunes no lleven expuesta la tarifa serán retirados de la fila.

2.º Que los cocheros no hagan pagar a los pasajeros más que las cantidades que indiquen las tarifas. Si algún cochero intentara exigir cantidad mayor a la tarifa, el coche será retirado de la fila. Además, le será retirado el permiso especial que posee para poder estar en las paradas.

3.º Que todos los coches que estén en la fila lleven colocada una tablilla diciendo: «Se alquila». Carruaje que no lleve puesta esta tablilla, será sacado también de la parada.

4.º Todo carruaje que esté en la fila deberá realizar cualquier viaje que se le pida, con la condición de que se negare a llevarlo a cabo, excousándose en estar ya alquilado, será igualmente sacado de la parada. Además, se le retirará el permiso de que disfruta por poder estar en la fila.

Todos estos castigos serán impuestos, aparte de las multas que yo impondré cuando se me formulen las denuncias. La guardia municipal tendrá órdenes terminantes. El primer abuso que se intentare cometer, que sea denunciado inmediatamente a cualquier guardia municipal, en la seguridad de que éste transmitirá la denuncia a sus jefes. Y yo, por mi parte, impondré después severo correctivo.

El reporter expresó su agradecimiento al señor Alcalde por haberse dignado secundar una campaña iniciada por este diario en bien del público.

Lo que dice el Gobernador

Hablamos también ayer, respecto a este asunto, con el Gobernador civil, Sr. de la Serna.

Nos manifestó que este asunto interesaba principalmente a la autoridad municipal, si bien daría órdenes a la policía para que ésta atendiera igualmente cualquier denuncia que se le hiciera contra los cocheros de alquiler.

Hablado con el Jefe de la Benemérita

Igualmente hemos hablado, sobre el asunto que nos ocupa, con el teniente coronel-jefe de la Benemérita de esta Comandancia, señor Ripoll, quien nos ha dicho que secundaría como le fuera posible nuestra justa campaña.

La Normal de Maestras

Entidades que se han adherido a la exposición al Ministerio de Instrucción Pública para que continúe la Escuela Normal Superior de Maestras de Baleares en su estado actual.

Escuelas de San José, Caja rural de Ahorros y Préstamos de Capdepera, Círculo de Obreros Católicos de Capdepera, Obreros Católicos de Biniali, Caja rural de María, Círculo de Obreros Católicos de Santany, Caja rural de Ahorros y Préstamos de Santany, Juventud Tradicionalista, Círculo Tradicionalista, Caja rural de Ahorros y Préstamos de Petra, Círculo de Obreros Católicos de Manacor, Caja rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx,

D. Balbina Moreno y de Calderón
Falleció ayer a las diez de la noche
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
(Q. E. P. D.)
Sus hermanas, sobrinos, sobrinas, primos y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al rosario que se rezará en la iglesia de San Gayetano a las cinco y seguidamente a la conducción del cadáver.
No se invita particularmente
Casa mortuoria: Mezquida, 6.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia a todos los fieles que ofrezcan una misa comunión ó parte de rosario en sufragio del alma de la finada.

Congregación de S. Juan Bautista de Calvia, Círculo de Obreros Católicos de Inca, Caja rural y Obreros Católicos de Inca, Sindicato Agrícola de Sóller, Círculo Católico de Obreros de Pollensa, Centro Obrero de Sóller, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara Agrícola Oficial de Palma, Círculo de Obreros Católicos de Costitx, Caja rural de Ahorros y Préstamos de Costitx, Caja rural de Marratxí, Círculo Mallorquín, Colegio Médico-Farmacéutico, Círculo de Obreros Católicos de Santa Catalina, Gremio de Pescadores de Andraitx, Unión Protectora Mercantil, Círculo de Obreros Católicos de Selva, Círculo de Obreros Católicos de Santa María, Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, Asociación de Escuelas de la Sagrada Familia de Palma, Caja rural de Ahorros y Préstamos de Binisalem, Círculo de Obreros Católicos de Llorit, Círculo de Obreros Católicos de Binisalem, Sindicato Agrícola y Ganadero de Samsellas, Caja Rural de Santa María, Círculo de Obreros de Santa María, Sociedad de Maestras de Palma, Crédito Balear.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y su Dulce Nombre y santa Eutropia, vda. y san Máximo m.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Felipe Neri dedicadas a Nuestra Señora de los Dolores: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Antonio Oliver, del Oratorio; por la tarde a las seis Vísperas solemnes; al anochecer, después de rezada la Corona de los Dolores, se practicará el ejercicio indulgenciado en honor del Corazón afligido de María y después la reserva de S. D. M., precedida de solemne Te-Deum.

Continúan en Santa Fe en honor de la Virgen del Buen Camino: A las siete y media misa de Comunión general con plática, acto continuo exposición; a las diez y media se cantará la misa de Angelis, en la que predicará el Rdo. P. Antonio Serra, de la Congregación de San Vicente; por la tarde a las seis y media Rosario, novena con sermón por el citado orador y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Nicolas en obsequio del Dulcísimo Nombre de María: Exposición a las seis y media; a las diez, festividad de la Cofradía, Tercia cantada por la R. Comunidad y acto continuo la Misa mayor, cantada solememente, en la que predicará el Rdo. don Francisco S. Forteza, profesor del Seminario; por la tarde a las cinco el acto de coro; al anochecer Rosario; el ejercicio del Dince Nombre de María y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa Mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. don Juan Alcover Pbro.

En San Miguel, fiesta que la Concordia de la Salud consagra a su Patrona: A las diez Horas y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre Pbro.

En San Jaime, fiesta que la Concordia de Socorros Mutuos dedica a su Patrona la Beata Catalina Tomás: A las diez y media Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Rdo. Sr. Económico, Presidente de dicha Concordia.

En el Secorro, a las diez y media, Misa solemne en honor de San Nicolás de Tolentino, con sermón por el Rdo. P. Wenceslao Martín, O. S. A.

Los cinturados que verdaderamente penitentes y confesados visitaren desde primeras vísperas hasta ponerse el sol del domingo infra-octavam de San Nicolás de Tolentino, el altar del Santo y el de Nuestra Señora de la Consolación, podrán ganar el jubileo equivalente al de la Porciúncula.

En Santa Clara, fiesta dedicada a la Santa Faz: A las diez y media Misa mayor solemne con sermón por un Padre de los Sagrados Corazones y, al anochecer, concusión solemne del Triduo.

En la Merced, a las cinco y media y once de la mañana, se comenzará otra novena rezada en honor de la Virgen de las Mercedes, durante el Santo Sacrificio de la misa.

En Montesión, a las cinco de la tarde, reunión de Cieladoras y presbiteras del Sagrado Corazón de Jesús en la capilla de las Religias.

En el Cementerio, segundo día de novena de las almas del Purgatorio: Por la tarde a las cuatro Rosario, sermón por el Rdo. don Gabriel Muntaner, presbítero, y una parte de «Requiem».

En los Capuchinos, la venerable Orden Tercera tendrá su reunión mensual, con los cultos y actos siguientes:

Por la mañana a las siete y media misa de Comunión general con plática preparatoria, por el Rdo. Padre director de la Orden. Durante la misa y comunión la Capilla Serafica cantará, con acompañamiento de armonio, escogidos motetes de su repertorio.

Por la tarde a las seis y media se reunirá la Congregación para la conferencia, según previene la regla. A las siete, previa exposición de S. D. M.

Comunión mensual

Mañana, domingo, habrá Comunión general, en Montesión, en la Misa de las siete y media, para los Seglares Católicos, socios del Patronato y alumnos de sus escuelas. Se cantarán motetes durante la Misa y Comunión.

Por la tarde, a las siete, habrá exposición del Santísimo, ejercicio a San José, elección e imposición de la medalla a la nueva Junta de la Congregación Obrera y plática por el P. Director. Terminará la función con la bendición con el Santísimo.

Clases.—El profesor de la Escuela de «San José» y del Patronato Obrero del Molinar Sr. Vidal nos participa que el próximo lunes empezarán las clases diurna y nocturna gratuitas para los pobres.

En la Bonanova.—Ayer terminó la Novena dedicada a la Virgen bajo aquella advocación, en el pinteroso caserío. Esta noche se dirán solemnes completas, como preparación para la fiesta religioso-cívica de mañana.

Exceso de original.—Por exceso de original nos vemos obligados a retirar de la presente edición, más del folletín, bastantes informaciones, figurando entre ellas el edicto de concurso para proveer cuatro becas de niños cantores de la Catedral.

La escuadra inglesa.—Ayer, a las primeras horas de la tarde, salió la escuadra inglesa, dirigiéndose a Gibraltar.

Trenes extraordinarios.—Mañana domingo, feria en Manacor, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:
De Manacor a Palma, a las 11'45.
De Inca a Manacor, a las 13'30.

Tan segura como la Quina contra la fiebre, es la «Piperazina Dr. Grau» contra las enfermedades producidas por el artrismo: como son la gota, ciática, anisias, mal de piedra, reuma, cólicos, nefríticos, neuralgias, etc.

Deposito general.—Centro Farmacéutico Palma.

Sueltos y noticias

Se terminará con la bendición, reserva y adoración de la Reliquia del Seráfico Patriarca.

En la iglesia de La Soledad (suburbio) tendrán lugar solemnes fiestas dedicadas a su titular, Ntra. Sra. de La Soledad.

Por la mañana a las siete y media habrá comunión general para las Madres cristianas.

A las diez, misa solemne cantada, en la que se interpretará por la «Capilla de Santa Cecilia» la partitura Pontificalis, siendo el orador el Rdo. D. Pedro Quetglas.

Por la tarde a las tres y media tendrá lugar un devoto ejercicio a la Virgen, con cánticos y meditación.

Nota.—Todos los fieles de uno y otro sexo que, habiendo confesado y comulgado, visitasen dicha iglesia desde las doce del día de hoy hasta las doce de la noche de mañana, y rogaren a intención del Romano Pontífice, podrán ganar indulgencia plenaria tantas veces cuantas sean las visitas que practicasen.

Visita.—A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral. (Privilegiada).

Comunión mensual.—Mañana, domingo, habrá Comunión general, en Montesión, en la Misa de las siete y media, para los Seglares Católicos, socios del Patronato y alumnos de sus escuelas. Se cantarán motetes durante la Misa y Comunión.

Por la tarde, a las siete, habrá exposición del Santísimo, ejercicio a San José, elección e imposición de la medalla a la nueva Junta de la Congregación Obrera y plática por el P. Director. Terminará la función con la bendición con el Santísimo.

Clases.—El profesor de la Escuela de «San José» y del Patronato Obrero del Molinar Sr. Vidal nos participa que el próximo lunes empezarán las clases diurna y nocturna gratuitas para los pobres.

En la Bonanova.—Ayer terminó la Novena dedicada a la Virgen bajo aquella advocación, en el pinteroso caserío. Esta noche se dirán solemnes completas, como preparación para la fiesta religioso-cívica de mañana.

Exceso de original.—Por exceso de original nos vemos obligados a retirar de la presente edición, más del folletín, bastantes informaciones, figurando entre ellas el edicto de concurso para proveer cuatro becas de niños cantores de la Catedral.

La escuadra inglesa.—Ayer, a las primeras horas de la tarde, salió la escuadra inglesa, dirigiéndose a Gibraltar.

Trenes extraordinarios.—Mañana domingo, feria en Manacor, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:
De Manacor a Palma, a las 11'45.
De Inca a Manacor, a las 13'30.

Tan segura como la Quina contra la fiebre, es la «Piperazina Dr. Grau» contra las enfermedades producidas por el artrismo: como son la gota, ciática, anisias, mal de piedra, reuma, cólicos, nefríticos, neuralgias, etc.

Deposito general.—Centro Farmacéutico Palma.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 13 (16'00)

Manifestaciones del Ministro de Gracia y Justicia

El Ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que no tiene abandonadas las peticiones de los abogados fiscales sustitutos.

Aseguró que el Consejo de Ministros se ocupó en este asunto.

Añadió que verá la manera de acceder a dichas peticiones.

La "Gaceta"

La "Gaceta" anuncia que en la segunda quincena del mes actual se publicará el anuncio convocando a concurso de suministros, para atenciones del mes, con destino a los parques militares y fábricas de subsistencias.

Órdenes al Delegado de Hacienda de Almería

El señor Navarreteverter ha ordenado al Delegado de Hacienda de Almería que se incaute de los valores y dinero del arrendatario de contribuciones, haciéndose cargo de la recaudación.

También le ha ordenado que se haga una minuciosa relación de los expedientes quemados en el incendio allí ocurrido.

El Congreso

Eucarístico

Madrid, 13 (16'00)

Visita del Cardenal Legado al Heredero del Trono.—El Emperador Francisco José, ovacionado

Viena.—El Legado pontificio, Eminentísimo Cardenal Van Rossum, visitó al Heredero del Trono Imperial, Archiduque Francisco Fernando.

El Emperador y toda la Familia Imperial ovacionaron hoy.

El Emperador ha marchado al castillo de Schoembrun.

Numerosos congresistas le ovacionaron. El Emperador contestó emocionado.

Discurso predominante.—Recepción en la Embajada española.—La sección española

Viena.—Se reunieron las secciones del Congreso.

En ellas predominó el discurso del Prelado Monseñor Müller acerca de la misión eucarística del clero.

A las cinco de la tarde se celebró una recepción en la Embajada española, que resultó brillantísima.

Asistieron a ella más de seiscientos personas, entre ellas los Obispos españoles que asistían al Congreso, las señoras Silveira y Kiedelán y la Condesa de Benemar.

La sección española del Congreso es la más numerosa de todas.

"Sitrée"—Trabajos de la sección española

Viena.—Ayer se celebró brillante "soirée", organizada por las Ligas de Señoras.

Asistieron a ella la Archiduquesa Mafía Teresa, la dama española señora de Montemer y el Infante don Alfonso.

Las secciones van cumpliendo el programa señalado para sus trabajos.

La española está presidida por el Arzobispo de Valencia.

Se ha leído una Memoria sobre arte eucarístico español.

El señor Villarín presentó un trabajo relativo a los «Autos sacramentales».

Un Padre Carmelita español saludó a los congresistas españoles en nombre de la colonia española de Viena.

El presidente de la sección, Arzobispo de Valencia, contestó, emocionado, con un discurso de tonos patrióticos.

Explicaciones

Viena.—Según un suelto que publica el diario "Zeitung", los congresistas franceses creyeron postergados por no haber figurado en la sesión inaugural ningún orador francés.

A consecuencia de ello, elevaron respetuosa protesta al Cardenal Amette, Arzobispo de París.

Este le explicó entonces que él era el encargado de llevar la voz de los congresistas franceses en dicho acto.

Trabajos de la sección francesa

Viena.—La sección francesa se ha

reunido en la iglesia de San Carlos.

El Cardenal Amette expresó su satisfacción por los agasajos recibidos, e hizo resaltar la religiosidad y el fervor del pueblo vienés.

El P. Perrin trató de la Obra de San Francisco de Sales y de la influencia de la Eucaristía en la familia cristiana.

Monseñor Odelik historió los congresos eucarísticos.

El canónigo Fermier presentó una Memoria glosando las palabras que le dijo el Papa en una reciente visita.

El congresista francés Doctor Vaker leyó un notable trabajo enalteciendo el culto eucarístico.

Trabajos de la sección eclesialística

Viena.—Los congresistas que forman la sección eclesialística se reunieron en una espaciosa sala del convento de Notre Dame de Sion, presidiendo la Archiduquesa Comuniata a quien acompañaba la Duquesa de Parma.

El Cardenal Amette pronunció un hermoso discurso.

El Abad Paulin se ocupó en la obra que deben emprender los católicos franceses para sostener la fe católica y contrarrestar la persecución de la prensa anticlerical, que todo lo comenta tendenciosamente.

Visita a Frosdorf

Viena.—Una comisión de diez congresistas españoles visitó el castillo de Frosdorf, residencia de D. Jaime de Borbón.

Madrid, 14 (0'45)

Tercera asamblea general.—Discursos admirables

Viena.—A las cinco de la tarde, en la rotunda del Palacio de la Exposición, se ha reunido la tercera asamblea general del Congreso con la misma brillantez de las anteriores.

Se han pronunciado discursos admirables, sobresaliendo entre ellos el de Monseñor Stever, quien estudió el carácter místico de las obras de San Clemente. Fué aplaudidísimo.

El doctor Michael disertó acerca de la Eucaristía y sobre la vida de la Compañía de Jesús. Expuso la intervención de los sabios jesuitas en todas las contiendas que suscitó la herejía contra el dogma, saliendo siempre victoriosos.

El conde Ressehnier disertó sobre la paz de los pueblos, diciendo que la hallarán ante el tabernáculo de la Eucaristía.

El Padre Krotz, sabio dominico hizo un admirable discurso sobre la cura de almas, dando consejos relativos a la influencia de los párrocos en la dirección social de los pueblos.

Adoración nocturna.—Enorme afluencia de forasteros.—Lluvia

Viena.—A las ocho de la noche celebraron otra vigilia los adoradores nocturnos.

Pronunció elocuente sermón el Obispo Mons. Brhhuu.

—La afluencia de congresistas es tal que impide la circulación de los coches.

Ni la exposición de 1873 atrajo tantos forasteros.

Madrid, 14 (1'00)

La sección del Apostolado femenino

Viena.—Entre las secciones reunidas hoy se han distinguido considerablemente la sección del Apostolado femenino y la sección para la extensión de la Fe.

Asistió a la primera numerosísima y selecta concurrencia. Entre ella figuraban distinguidas damas de la aristocracia.

Una vez comenzado el acto, se concedió la palabra a la señora Condesa de Scomber. Esta dió lectura a una notable Memoria sobre la reforma de la familia católica por la Eucaristía.

La distinguida conferenciante fué objeto de entusiasta ovación.

Después usó de la palabra la escritora Dranfold, desarrollando el tema: «Amor divino y sabiduría práctica en la vida de los Santos».

A continuación habló la señora Condesa de Marchal, quien estudió la Eucaristía como fuente de luz y protección femenina.

La Sección de extensión de la Fe

Viena.—Como ya hemos telegrafiado, se ha reunido también la Sección para la extensión de la fe.

En ella conmovió extraordinariamente al distinguido auditorio un hermosísimo sermón pronunciado por un misionero chino, el Rdo. Padre Murphy.

Habló de la Eucaristía como principio para las conversiones, a cuyo efecto recordó los episodios del señor Obispo de Kbartum.

Se ocupó en la influencia de las imágenes eucarísticas en los convertidos.

Terminó la sesión con un elocuentísimo discurso pronunciado por el profesor de la Universidad de Munster Mr. Schöpsidin.

La sección de unionistas.—Abundancia asombrosa

Viena.—Se ha reunido la sección de unionistas.

Presentó un estudio acerca de San Juan Crisóstomo considerado como Doctor de la Eucaristía, recordándonos sus hechos.

—Asombra la abundancia y solidez de los trabajos de las secciones, produciendo ello un inmenso entusiasmo.

El Congreso actual no significa sólo el número, sino la grandeza espiritual e intelectual.

Noticia falsa.—Telegrama del Papa

Roma.—En buena fuente niegase la exactitud de la tendenciosa noticia circulada acerca de las supuestas disensiones ocurridas entre los católicos franceses que asisten al Congreso Eucarístico que se está celebrando en Viena.

SS. el Papa ha contestado al telegrama recibido del Cardenal Legado con este otro:

«Comovido por las pruebas de devoción hacia Nos, a ti y a Nos hijos los Cardenales, los Obispos y los fieles congregados para honrar a Jesús en la Eucaristía, testimoniamos Nuestra vivísima gratitud, rogando a Dios para que premie los méritos del augusto protector del Congreso, y a él, en familia, a ti y a cuantos se han reunido en la Beatinísima Apostólica».

Madrid, 14 (2'25)

La sección española.—Adhesiones. Discurso del P. Ugarte.—Saludo, en castellano, del Obispo de Namur.—El Congreso de Madrid

Viena.—Se ha reunido, por la mañana y por la tarde, la sección española.

En la sesión de la mañana se leyeron las adhesiones de los Arzobispos de Granada y Sevilla.

El P. Ugarte pronunció un admirable discurso sobre el tema: «La Eucaristía y la educación».

Al terminar su discurso legó el Obispo de Namur, quien dirigió la palabra a los españoles, saludándoles efusivamente. Recordó el Congreso Eucarístico de Madrid, elogiando sobre todo la comunión infantil que se celebró en el Retiro.

El Prelado francés terminó en castellano su breve discurso, siendo aplaudidísimo.

El Secretario del Obispado de Madrid, Sr. Faille, contestó al Obispo de Namur, agradeciéndole sus laudatorias frases.

La sesión de la tarde fué presidida por el Director espiritual de la peregrinación catalana.

En ella hablaron los Sres. Reynaldo y Gavilán, el primero en nombre de Cataluña y el segundo en nombre de Madrid. También habló un congresista mejicano.

El Presidente resumió los discursos, haciéndolos brillantemente.

La sesión terminó con el canto del Himno Eucarístico.

Las huelgas

Madrid, 13 (16'00)

De Málaga.—Reunión de obreros.—Escándalo

Málaga.—En el local que ocupa la Sociedad Regional se reunieron las Juntas directivas de todas las Sociedades de obreros.

La reunión tenía por objeto estudiar los medios para ver de conseguir la solución del conflicto.

Debido a la disparidad de criterio existente entre los reunidos, no se pu-

do llegar a un acuerdo acerca de la declaración de la huelga general.

El delegado del Gobernador que asistió a la reunión tuvo que llamar al orden a varios oradores.

Con tal motivo, se pronunció un fenomenal escándalo.

La sesión tuvo que levantarse violentamente.

Madrid, 14 (1'00)

Los metalúrgicos.—Se declarará la huelga.—Detenciones

Los patronos metalúrgicos han acordado rechazar, con carácter irrevocable, las peticiones formuladas por los obreros.

Créese que es inminente la declaración de la huelga, pues los obreros persisten también en su actitud.

La policía ha detenido a varios metalúrgicos por ejercer coacción sobre los esquirols.

Han sido libertados los huelguistas que fueron detenidos ayer.

Los ferroviarios de Barcelona.—Impresiones optimistas

Tan pronto llegue a Madrid la Comisión de ferroviarios de Barcelona se entrevistará con el Subsecretario del Ministerio de Fomento, Sr. Zorita.

Las impresiones que se tienen respecto a la solución del conflicto son muy optimistas.

Esta apreciación es consecuencia de lo que se viene afirmando respecto a que las Compañías están dispuestas a facilitar la solución al conflicto.

Los obreros están también dispuestos a ceder algo en sus aspiraciones.

Manifestaciones de Villanueva

El Ministro de Fomento, Sr. Villanueva, ha sido interrogado por los periodistas.

Nos ha manifestado que lo que ocurre en las minas es obra de un licenciado de presidio que aspira a crearse una personalidad, agitando a los obreros.

Ha terminado exteriorizándonos su temor de que se cierren las minas en el caso de que se repitan los últimos hechos.

De San Sebastián

Madrid, 14 (1'00)

Regata de balandros

San Sebastián.—Se ha celebrado la segunda regata de balandros.

Ganó el primer premio el balandro «Giraldá», que iba patroneado por la señorita Carmen Pardiñas.

Regreso de la Corte a Madrid

San Sebastián.—La Corte regresará a Madrid el día 20 del actual.

Recepción diplomática

En el edificio que ocupa el Ministerio de jornada se ha celebrado la acostumbrada recepción diplomática.

Asistieron a ella los Embajadores de Francia e Italia.

Habla García Prieto

San Sebastián.—Los periodistas hemos interrogado al Ministro de jornada, Sr. García Prieto, respecto al tratado franco-español sobre la cuestión de Marruecos.

Nos ha contestado que su impresión es de que se firmará el tratado en el mes actual.

Nos ha negado la noticia circulada respecto al del nombramiento del personal que deberá haber en Marruecos.

«Primero—ha terminado diciendo—nos firmará el tratado; los nombramientos no vendrán hasta después».

Del Congreso antituberculoso

San Sebastián.—El D. Espina ha dado su anunciada conferencia.

Ha tratado de los problemas difíciles de la tuberculosis.

Noticias varias

Madrid, 13 (16'00)

La enfermedad de la hija de Canalejas.—Tren descarrilado

Se ha agravado, en la enfermedad que sufre, la hijita del Presidente del Consejo de Ministros.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Santander comunicando que el tren correo de Madrid ha descarrilado al salir de la estación de Torrelavega.

El descarrilamiento fué producido por una falsa maniobra.

La vía quedó interceptada.

No se registró ninguna desgracia personal.

De Melilla.—Una conferencia por el Dr. Maestre

Melilla.—El Dr. Maestre ha dado, en el teatro de la Reina Victoria, una

conferencia sobre la acción española en África.

Ha enaltecido la misión de España en el Norte de África.

El conferenciante ha sido muy aplaudido.

El acto ha terminado con vivas al Rey y al Ejército.

Riña entre mozos

Avila.—Han fallecido, a causa de las heridas que recibieron en la colisión, dos jóvenes que tomaron parte en la riña librada entre los mozos de Cuevas y los de Villafranca.

Veinte de dichos mozos han sido detenidos por la guardia civil.

Visita del Obispo de Castellón al Arzobispo de Granada

Castellón.—El Obispo de esta diócesis llegó de Onda, marchando inmediatamente a Linares para saludar al Arzobispo de Granada, que se encontraba de paso en aquella población.

Ambos han conferenciado detenidamente.

Cuestión amorosa.—Puñaladas

Córdoba.—En el pueblo de Priego un individuo ha asestado a una joven, por cuestiones amorosas, varios puñaladas.

El hecho ocurrió en la calle.

La madre de la joven, que en aquel momento la acompañaba, se interpuso entre ésta y su agresor, resultando también herida.

La guardia civil ha detenido a dicho sujeto.

Sigue peor

El Ministro de la Gobernación ha conferenciado esta madrugada, por teléfono, con el señor Canalejas.

Este le ha dicho que su hijita enferma sigue peor.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 14 (3'00)

El Príncipe Pablo de Serbia

En el expreso de Madrid ha llegado a esta población S. A. R. el Príncipe Pablo de Serbia.

Por la noche continuó su viaje para París.

Comisión de ferroviarios a Madrid

Ayer salieron para Madrid los comisionados por los ferroviarios para gestionar cerca del Gobierno la solución del conflicto existente.

Los comisionados fueron despedidos en la estación por unos 2.000 compañeros.

Al arrancar el tren, sonaron muchos aplausos. Los comisionados fueron vitoreados.

Los ingenieros industriales Los ingenieros industriales han dirigido un telegrama al presidente del Congreso, señor Conde de Romanones, depositándole su confianza para que resuelva el actual pleito.

Huelga igual

Continúa sin resolver la huelga declarada en la fábrica del señor Archs.

Tendencia de los ferroviarios catalanes

Se asegura que la tendencia de los ferroviarios catalanes es emanciparse a la Unión general de ferroviarios de cualquier partido político o perturbador.

Notas extranjeras

Barcelona, 14 (3'00)

Asesino detenido

Lisboa.—Ha sido detenido un sujeto que resulta ser el autor de los horrendos asesinatos cometidos éstos últimos días en el pueblo de Arraiolos.

La detención practicóse en una cuadra, en el momento en que el criminal iba a degollarse.

La ocupación de Marrakesh por los franceses.—Telegrama de Liantey a Muley Yussuff

Tánger.—El Residente francés Mr. Liantey, ha dirigido un telegrama al Sultán, Muley Yussuff.

En él le da cuenta de que las tropas francesas han ocupado la población de Marrakesh, en cuya plaza entraron con la bandera francesa desplegada.

Añade que, por temor a ser arrojado por los franceses, se fugó el Prefecto, Muley Hiba.

Mr. Liantey termina el despacho exteriorizando su creencia de que el Sultán podrá ir pronto a Marrakesh para afirmar su autoridad.

Combate entre franceses y moros

Tánger.—Se ha recibido un telegrama del general Mangin dando cuenta del último combate librado entre las tropas francesas y los moros rebeldes.

La columna enemiga componiase de diez mil moros, entre los que figuraban tres mil jinetes.

El enemigo cargó con ímpetu sobre los franceses, contentiéndole éstos con nutrido fuego de la infantería y de la caballería.

Los franceses mataron de arma blanca a más de 100 moros. Además, se apoderaron de dos cañones, de una bandera y de importante cantidad de municiones que llevaba el enemigo.

Los franceses tuvieron doce heridos, dos de ellos de gravedad.

La revolución en Méjico

Méjico.—La guarnición de Osmanga se ha rendido a los insurrectos.

Explosión de una bomba en Constantinopla

Constantinopla.—Ha estallado una bomba.

A consecuencia del hecho han resultado cuatro muertos y dieciséis heridos.

La peste en Casablanca

Casablanca.—Se han declarado cuatro nuevos casos de peste, tres de ellos seguidos de defunción.

Corresponsal

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cuentas del 13	
Interior contado	85'45
5 p p Amortizable	102'45
Amortizable nuevo	100'00
Banco de España	447'50
Compañía Tebealana	000'00
Francos	5'65
Libras	6'70
Estados Unidos	100'00
Bolsas	
Interior	85'55
Notas	103'65
Alicances	99'50

VALORES LOCALES

Fijadas cotizaciones	
Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	102'00
Ferro-carril Mallorcas	100'00
Isla Marítima	1'5'00
Salinera Española	125'00
Sociedad Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	100'00
Obligaciones Isla Marítima	10

